

EL CONCEPTO DE REGIÓN

La noción de región es de las más confusas y ambiguas que maneja la geografía humana, como lo demuestra la multiplicidad de calificativos que suelen acompañarla: región natural, región económica, región polarizada, región histórica, región sociocultural, etcétera.

El denominador común de todas estas expresiones sólo puede formularse en términos muy abstractos: se trata siempre de «una porción organizada por un sistema y que se inscribe en un conjunto más vasto»¹.

Lo que aquí nos interesa es la llamada *región sociocultural*, que en algunos casos puede tener por substrato la «región natural» de los geógrafos y hasta la «región económica» de los economistas, pero no necesariamente.

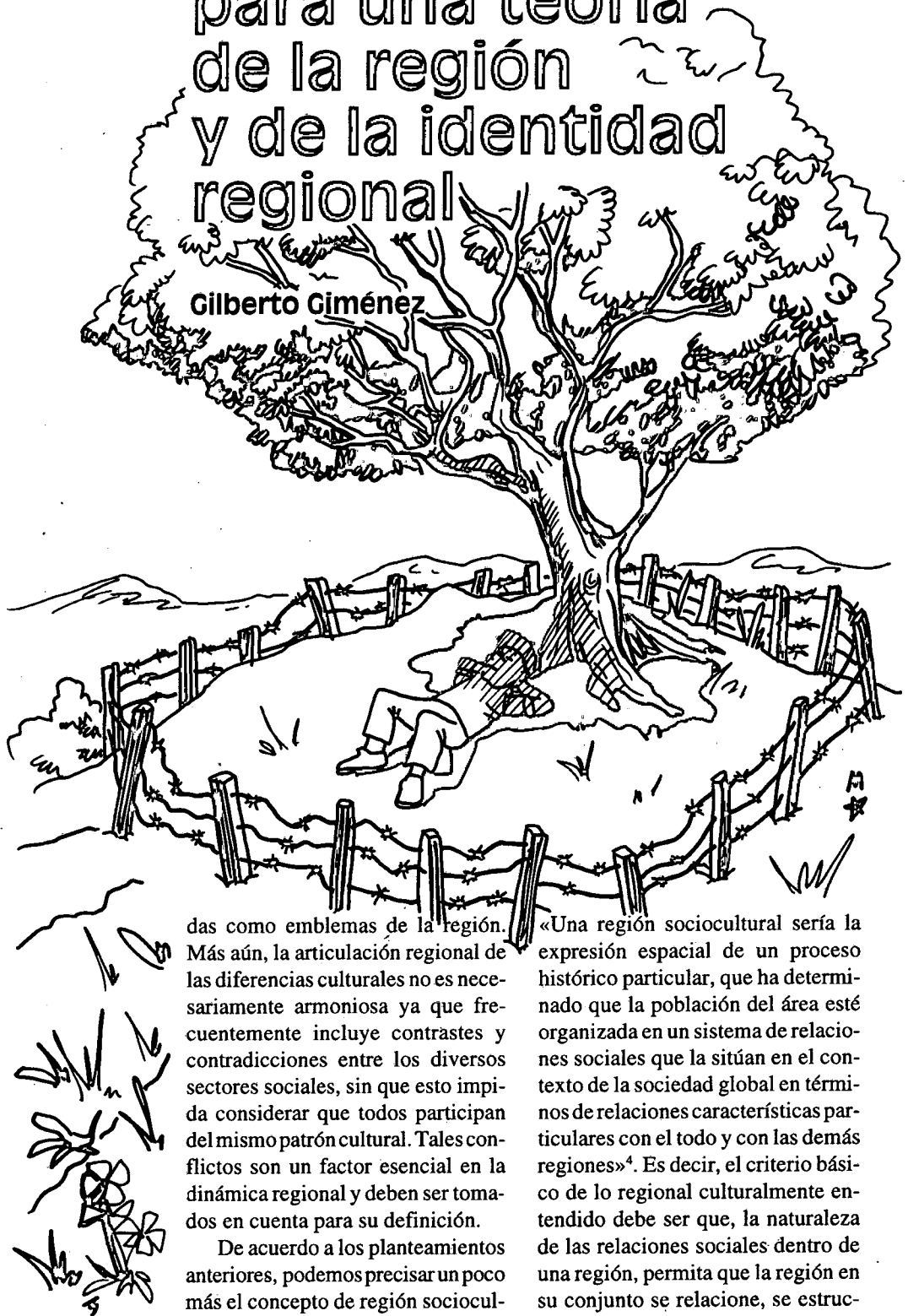
Para acercarnos a la idea de región sociocultural, diremos que ésta nace de la historia, es decir, de un pasado vivido en común por una colectividad asentada en una porción de territorio. La región cultural es «la expresión espacial, en un momento dado, de un proceso histórico»². Durante varias generaciones los pobladores de una determinada área territorial experimentaron las mismas vicisitudes históricas, afrontaron los mismos desafíos, tuvieron los mismos líderes y se guiaron por modelos de valores semejantes; de aquí el surgimiento de un estilo de vida peculiar y, a veces, de una voluntad de vivir colectiva que confiere su identidad a la colectividad considerada.

Cabe precisar, sin embargo, que la homogeneidad—sobre todo en sociedades complejas y pluriculturales que no han conocido un proceso homogéneo de desarrollo histórico—no es el criterio principal para definir lo regional en términos culturales, sino la articulación de diferencias (micro) culturales frecuentemente complementarias, aunque internamente jerarquizadas³, dentro de una unidad expresada por cierto estilo de vida y por ciertas formas simbólicas—sociolectos, canciones, fiestas, hábitos alimentarios, etcétera—difundidas por toda el área regional y considera-

ENTRADA

Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional

Gilberto Giménez



das como emblemas de la región. Más aún, la articulación regional de las diferencias culturales no es necesariamente armoniosa ya que frecuentemente incluye contrastes y contradicciones entre los diversos sectores sociales, sin que esto impida considerar que todos participan del mismo patrón cultural. Tales conflictos son un factor esencial en la dinámica regional y deben ser tomados en cuenta para su definición.

De acuerdo a los planteamientos anteriores, podemos precisar un poco más el concepto de región sociocultural en términos de la antropología social, siguiendo a Guillermo Bonfil:

«Una región sociocultural sería la expresión espacial de un proceso histórico particular, que ha determinado que la población del área esté organizada en un sistema de relaciones sociales que la sitúan en el contexto de la sociedad global en términos de relaciones características particulares con el todo y con las demás regiones»⁴. Es decir, el criterio básico de lo regional culturalmente entendido debe ser que, la naturaleza de las relaciones sociales dentro de una región, permita que la región en su conjunto se relacione, se estructure, dentro del contexto global en forma unitaria y diferencial.

COMUNICACION

LA REGIÓN COMO HAZ DE MICRO-REGIONES

Nos hemos referido más arriba a las «diferencias culturales» dentro de una misma región. Quizás sea el momento de precisar la naturaleza y la escala de las mismas. Podemos afirmar, a modo de hipótesis, que toda región articula una diversidad de micro-regiones definidas a escala comunal o municipal. Se trataría de los «pequeños mundos municipales» o de minisociedades pueblerinas llamadas también localidades, terruños, tierrucas, tierra natal, parroquias o «patrias chicas».

El historiador mexicano Luis González ha forjado el término *matria* para designar a estas micro-regiones culturales de fuerte sabor localista, «al pequeño mundo que nos nutre, nos envuelve y nos cuida de los exabruptos patrióticos, al orbe minúsculo que en alguna forma recuerda el seno de la madre cuyo amparo, como es bien sabido, se prolonga después del nacimiento»⁵.

En términos descriptivos, las «matrias» serían espacios cortos, en promedio diez veces más cortos que una región. «El radio de cada una de estas minisociedades se puede abarcar de una sola mirada y recorrer a pie de punta a punta en un solo día»⁶. Los nichos ecológicos de una matria pueden ser un valle estrecho, una meseta compartida, parte de una llanura, parte de un litoral marítimo, etc. Su población se reparte, por lo general, en uno o varios pueblecitos con su periferia de rancherías. En todos los casos se trata de «sociedades de interconocimiento» con débil estratificación social. Por eso los conflictos interfamiliares suelen ser más visibles en ellas que la lucha de clases.

Hay matrias indígenas (las más estudiadas por los antropólogos) y matrias criollas o mestizas. Cada una de ellas exhiben matices culturales propios dentro de lo regional.

El área de una región o de una micro-región cultural carece, por lo general, de límites precisos y no coincide necesariamente con las delimitaciones políticoadministrativas. En todo caso, sus límites son «fran-

jas» de transición donde lo regional o lo micro-regional se va diluyendo gradualmente. «Se manejan aquí fenómenos sociales complejos y dinámicos, para los que no es dable esperar una expresión territorial exactamente delimitada; tal circunstancia de ninguna manera les resta pertinencia como tema de investigación»⁷.

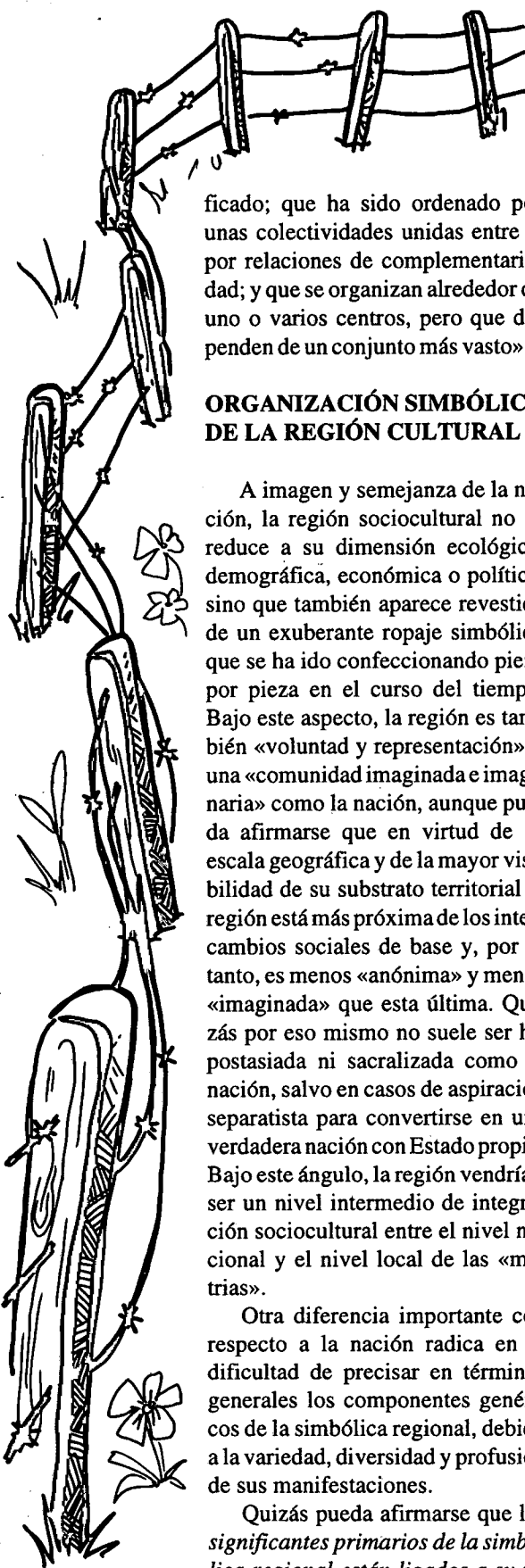
LA REGIÓN: UN ESPACIO POLARIZADO

Toda región cultural —juntamente con su mosaico de micro-regiones— tiende a ser polarizada por un centro urbano que generalmente suele ser una ciudad mercado. «En tanto que espacio animado por acciones y relaciones promovidas por el hombre, la región es un espacio dominado por un centro de gestión y de dirección que es una ciudad»⁸.

En la mayor parte de los países del mundo, la organización del espacio habituado depende cada vez más de las relaciones que se establecen partiendo de las ciudades. Las regiones viven gracias a su centro y a su sistema de pueblos-cabeceras. Y esta polarización regional sólo es posible si existe una red convergente y diversificada de vías de comunicación y de telecomunicaciones⁹. En términos culturales, el centro regional es el lugar de una cultura dominante representada por la «Gran Tradición», es decir, la religión oficial, el poder y la ciencia¹⁰, mientras que su periferia pueblerina y rural es la sede de las culturas populares representadas por las «pequeñas tradiciones» de Redfield (1965).

Las regiones culturales polarizadas no constituyen sistemas cerrados; aunque frecuentemente se nutren de la pujanza económica de uno o varios centros, sólo se comprenden, como ya ha sido señalado, en función de las relaciones que mantienen con otras regiones polarizadas y con el conjunto nacional o plurinacional más vasto del que forman parte.

En resumen: «La región es una fracción de la superficie terrestre que se inscribe en un marco natural que puede ser homogéneo o bien diversi-



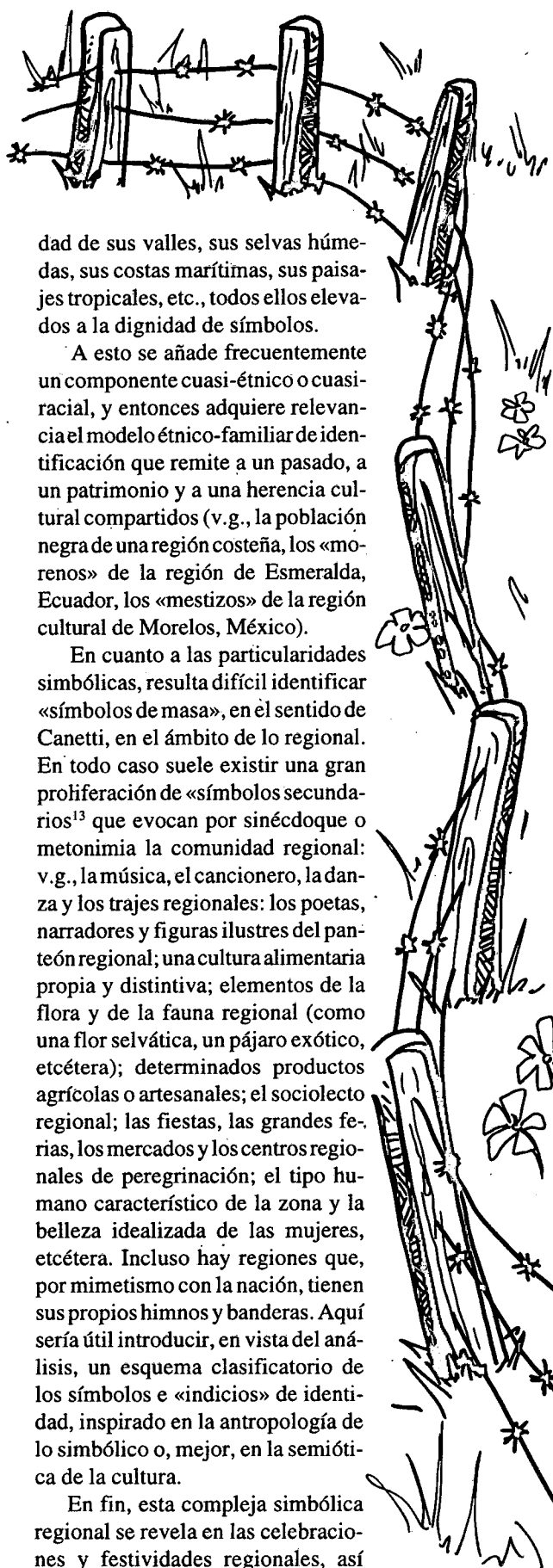
ficado; que ha sido ordenado por unas colectividades unidas entre sí por relaciones de complementariedad; y que se organizan alrededor de uno o varios centros, pero que dependen de un conjunto más vasto»¹¹.

ORGANIZACIÓN SIMBÓLICA DE LA REGIÓN CULTURAL

A imagen y semejanza de la nación, la región sociocultural no se reduce a su dimensión ecológica, demográfica, económica o política, sino que también aparece revestida de un exuberante ropaje simbólico que se ha ido confeccionando pieza por pieza en el curso del tiempo. Bajo este aspecto, la región es también «voluntad y representación»¹², una «comunidad imaginada e imaginaria» como la nación, aunque pueda afirmarse que en virtud de su escala geográfica y de la mayor visibilidad de su substrato territorial la región está más próxima de los intercambios sociales de base y, por lo tanto, es menos «anónima» y menos «imaginada» que esta última. Quizás por eso mismo no suele ser hipostasiada ni sacralizada como la nación, salvo en casos de aspiración separatista para convertirse en una verdadera nación con Estado propio. Bajo este ángulo, la región vendría a ser un nivel intermedio de integración sociocultural entre el nivel nacional y el nivel local de las «matrias».

Otra diferencia importante con respecto a la nación radica en la dificultad de precisar en términos generales los componentes genéricos de la simbólica regional, debido a la variedad, diversidad y profusión de sus manifestaciones.

Quizás pueda afirmarse que los *significantes primarios de la simbólica regional están ligados a su territorialidad*, como podrían ser el relieve de sus montañas, la profundi-



dad de sus valles, sus selvas húmedas, sus costas marítimas, sus paisajes tropicales, etc., todos ellos elevados a la dignidad de símbolos.

A esto se añade frecuentemente un componente cuasi-étnico o cuasi-racial, y entonces adquiere relevancia el modelo étnico-familiar de identificación que remite a un pasado, a un patrimonio y a una herencia cultural compartidos (v.g., la población negra de una región costeña, los «morenos» de la región de Esmeralda, Ecuador, los «mestizos» de la región cultural de Morelos, México).

En cuanto a las particularidades simbólicas, resulta difícil identificar «símbolos de masa», en el sentido de Canetti, en el ámbito de lo regional. En todo caso suele existir una gran proliferación de «símbolos secundarios»¹³ que evocan por sinécdoque o metonimia la comunidad regional: v.g., la música, el cancionero, la danza y los trajes regionales; los poetas, narradores y figuras ilustres del panteón regional; una cultura alimentaria propia y distintiva; elementos de la flora y de la fauna regional (como una flor selvática, un pájaro exótico, etcétera); determinados productos agrícolas o artesanales; el sociolecto regional; las fiestas, las grandes ferias, los mercados y los centros regionales de peregrinación; el tipo humano característico de la zona y la belleza idealizada de las mujeres, etcétera. Incluso hay regiones que, por mimetismo con la nación, tienen sus propios himnos y banderas. Aquí sería útil introducir, en vista del análisis, un esquema clasificatorio de los símbolos e «indicios» de identidad, inspirado en la antropología de lo simbólico o, mejor, en la semiótica de la cultura.

En fin, esta compleja simbólica regional se revela en las celebraciones y festividades regionales, así como también en el discurso social común, en el discurso de la lírica, de

la narrativa y de la historia regionalista, en el periodismo local, en el discurso político, etcétera.

LA IDENTIFICACIÓN REGIONAL

Una vez analizado los componentes simbólicos de una región —que funcionan como «pre-construidos culturales» o «sociogramas» de lo regional—, se plantea el problema de cómo los habitantes de la región considerada se relacionan subjetivamente con ellos. Es lo que llamaremos *identificación socioregional*, es decir, el proceso subjetivo que genera un sentido de pertenencia y cierto grado de lealtad con la región.

En otro trabajo¹⁴ hemos distinguido dos tipos de identificación con entidades colectivas: por pertenencia y por referencia. En el caso de la región sociocultural, que se caracteriza por su mayor «visibilidad» y por su proximidad a los circuitos cotidianos de interacción social, hay que partir de la hipótesis de que se dan, en forma combinada, ambos tipos de identificación, dependiendo de la extensión y de la escala geográfica en que se define lo regional.

Para entender mejor la naturaleza de la pertenencia y/o referencia al colectivo regional, pediremos prestado a los teóricos de la ecología¹⁵ un esquema que distingue analíticamente cuatro modos de presencia de los individuos en un determinado contexto de relaciones sociales territorializadas: a) localización territorial; b) participación ecológica; c) pertenencia social; d) conformidad normativa.

La *localización territorial* connota sólo la copresencia de los individuos de una población en una determinada área territorial, y por sí misma no comporta grado alguno de solidaridad o de compromiso entre los mismos.

La *participación ecológica* añade a lo anterior la conciencia de relaciones de interdependencia recíproca (simbiosis) entre los individuos de una población asentada en una misma área temporal. Ejemplos: los clientes de una empresa comer-

cial, los participantes de un mercado, la red de amistades puramente personales, los antagonistas de una lucha los habitantes de una colonia, de un barrio, de un vecindario, etcétera. Pero esta «conciencia de interdependencia ecológica» todavía no implica la constitución de una identidad colectiva ni genera sentimientos de solidaridad o compromiso.

En términos generales, la *pertenencia social* implica la inclusión del individuo, mediante la asunción de un rol o de cierto tipo de compromisos, en una colectividad con respecto a la cual experimenta sentimientos de solidaridad y lealtad.

En sentido propio, el status de pertenencia compete sólo a la dimensión simbólico-cultural de las relaciones y de las interacciones sociales. En el caso de la pertenencia a una identidad colectiva territorializada hablaremos de *pertenencia socioterritorial*.

A diferencia de la mera «localización» y de la «participación ecológica», la pertenencia socioterritorial implica la solidaridad y el compromiso recíproco entre los individuos pertenecientes a la colectividad considerada. Pero la lealtad de los individuos con respecto a ésta *no anula la posibilidad de la oposición y del diseño*.

La *conformidad normativa*, en cambio, presupone que el individuo asume y comparte tan plenamente los modelos valorativos de un determinado complejo cultural, que se desliza hacia actitudes de consenso y conformismo. Podríamos decir que la conformidad normativa representa una modalidad conformista y acrítica de la pertenencia social.

El modo de presencia que aquí nos interesa particularmente es la pertenencia sociocultural, que supone como condición previa la «localización» y la «participación ecológica», aunque estas últimas puedan existir autónomamente. Es decir, la pertenencia social a una colectividad territorial no puede concebirse sin la presencia del individuo en el territorio considerado y sin conciencia del sistema de interdependencias recíprocas que lo constituyen y defi-

nen En cambio, la simple localización y la «conciencia ecológica» pueden existir independientemente de todo sentido de pertenencia.

Concluamos, entonces, que se entiende por pertenencia socioterritorial «el status de pertenencia a una colectividad, generalmente de tipo *Gemeinschaft*, caracterizada prevalentemente en sentido territorial, o sea, en el sentido de que la dimensión territorial asume relevancia predominante para la caracterización de la estructura misma de la colectividad y de los roles asumidos por los actores». ¹⁶ En otros términos, la pertenencia socioterritorial se distingue de la pertenencia social genéricamente considerada por el hecho de que en su caso el *territorio* desempeña un papel *simbólico relevante* en el contexto de la acción y de la relación humana y no simplemente un papel de «condicionamiento» o de «recurso instrumental». Y tan es así, que llega a caracterizar la estructura misma de la colectividad considerada a través del simbolismo expresivo.

Tratándose de la identificación regional (o micro-regional), la pertenencia (y/o referencia) debe caracterizarse, entonces, como socioterritorial.

Este tipo de pertenencia, a su vez, está lejos de ser unívoco. Así, por ejemplo, se puede tener el sentimiento de pertenecer a una región sociocultural por nacimiento o habitación prolongada, por integración social, por radicación generacional, por actividad profesional, por la calidad del medio ambiente, etcétera ¹⁷.

Además, se puede distinguir grados de pertenencia socioterritorial, según el grado de involucramiento o de compromiso que pueden ir del simple reconocimiento (awareness) del propio «status de pertenencia», al compromiso ideológico activo y militante. En este último caso hablaremos de *regionalismo* o de *movimiento regionalista*. Debe ser posible, entonces, construir escalas psicosociales para medir el grado de intensidad de la pertenencia socioterritorial o socioregional.

APRENDIZAJE DE LA IDENTIDAD REGIONAL

Entre las identidades colectivas humanas que definen, por acumulación o intersección de pertenencias múltiples, la identidad de un individuo determinado ¹⁸, hay algunas que por la estructura peculiar de la colectividad de referencia se definen como *pertenencias socioterritoriales*. Tal sería el caso de la identidad regional.

¿Pero cómo se aprende este tipo de identidad? Mediante el proceso de socialización primaria, que puede ser reforzado (o debilitado) por los procesos de socialización secundaria y por la pedagogía difusa del discurso social común y del discurso ideológico regionalista, si lo hay.

En efecto, mediante el proceso de socialización primaria el individuo interioriza gradualmente una variedad de elementos simbólicos hasta adquirir, incluso subjetivamente y desde el punto de vista de su autoconciencia, el status de pertenencia socioregional, atribuyendo significación a la propia localización territorial y a la propia participación en redes de relaciones ecológicas. De aquí la importancia de variables como el grado de homogeneidad de valores y costumbres, la intensidad de los vínculos familiares, amicales y asociativos, y el grado de integración y de solidaridad de la *Gemeinschaft*, a propósito de la pertenencia socioterritorial.

Los símbolos territoriales así interiorizados representan, por sinécdoque o metonimia, sea la identidad regional colectiva, sea la identidad del individuo (en el caso de que la dimensión territorial sea relevante para la misma).

Uno de los problemas que aquí se plantean es la relación de los inmigrantes provenientes de otras áreas regionales con la simbólica regional local. El problema puede formularse así: ¿hasta qué punto y bajo qué condiciones los «centros simbólicos» o los «complejos culturales» regionales pueden suscitar algún sentimiento de pertenencia socioterritorial en los «newcomers» todavía ligados

simbólicamente a sus comunidades territoriales de proveniencia?

NOTAS

1. Olivier Dollfus: 101.
2. Bonfil, 1973: 171.
3. Lomnitz, 1987.
4. Bonfil, 1973: 177.
5. González, 1988: 52.
6. Ibid.
7. Bonfil, 1973: 178.
8. George, 1976: 176.
9. Bataillon 1971 y 1982.
10. Molino, 1978: 633.
11. B. Kayser, citado por Dollfus: 107.
12. Bourdieu, 1982: 135 ss.
13. Turner, 1980.
14. Giménez, 1993.
15. Pollini 1990: 186 ss.
16. Pollini, 1990: 190.
17. Capraro, 1987.
18. Devereux, 1972: 131 ss.

BIBLIOGRAFIA

- Bataillon, Claude. (1971) *Ville et campagnes dans la région de Mexico*, París: Editions Anthropos.
- (1982) *Las regiones geográficas en México*, México: Siglo XXI.
- Bonfil Batalla, Guillermo. (1973) «La regionalización cultural de México: problemas y criterios». En: Guillermo Bonfil Batalla et al, *Seminario sobre regiones y desarrollo en México*, México: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Bourdieu, P. (1982) *Ce que parler veut dire*, París, Fayard.
- Capraro, G. (1987) «Luogo d'origine, zona di abitazione e appartenenza territoriale nelle loro varie dimensioni». En: R. Gubert y L. Struffi (a cura di), *Structure sociali del territorio montano*, Milan: Angeli.
- Devereux, George. (1972) *Ethnopsychanalyse complémentaire*, París, Flammarion.
- Dollfus, Olivier. s.f. *Espacio geográfico*, México: Ediciones Geográficas.
- George, Pierre. (1976) *La acción del hombre y el medio geográfico*, Barcelona: Ediciones Península.
- Giménez, Gilberto. *Apuntes para una teoría de la nación*, México, inédito.
- González, Luis. (1988) «Suave patria». En: *Nexos*, núm. 108, pp. 51-59.
- Lomnitz, Claudio. (1987) *Cultural relations in Regional Spaces. An Exploration in Theory and Method for Study of National Culture in Mexico*, Tesis de Filosofía, Stanford, California.
- Molino, J. (1978) «Combien de cultures?». En: Autores varios, *Les intermédiaires culturels*, París: Librairie Honoré Champion.
- Pollini, G. (1990) «Appartenenza sodo-territoriale e mutamento culturale». En: Vincenzo Cesareo (a cura di), *La cultura dell'Italia contemporanea*, Turín: Edizioni della Fondazione Giovanni Agnelli.
- Redfield, R., 1965, *The little Community. Peasant, Society and Culture*, Chicago: University of Chicago Press.
- Turner, Víctor. (1980) *La selva de los símbolos*, España: Siglo XXI.

